



rrp/11u
S.114^a/371^a

Oficio N°19.024

VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy acordó remitir a la Comisión de Salud, a petición del diputado Tomás Lagomarsino, para su estudio e informe, en la materia de su competencia, el proyecto de ley que Otorga reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al Boletín N°16.463-05, una vez que sea despachado por la Comisión que US. preside.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto de ley sea remitido, en su oportunidad, a la Comisión de Salud.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados
Miguel Landeros P.

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA